Codigo de Seguridad:	763968342

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	1118 (RESP.CIVIL /RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL)	511	1

Asegurado:	Documento:
KONECTA SA	80027374-5

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
22/10/2020	05/10/2020	31/05/2022	604	0

TRANSFERENCIA DE LA INDEMNIZACION

Se hace constar que, en caso de siniestro, los derechos por indenmnización que pudieran corresponder por esta póliza quedan transferidos a favor de: el articulo N°: 1 quedan transferidos a favor de: MINISTERIO DE HACIENDA con R.U.C. 80024627-6 en calidad de Acreedor(a) Prendario en calidad de acreedor(a) hipotecario hasta el limite de la suma adeudada, y en ningún caso podrá exceder la suma asegurada establecida en las condiciones particulares.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	0
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	0
Premio	Gs.	0

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A

Victor Caballero
Gerente Comercial

Francisco Aguilera
Presidente

Codigo de Seguridad: 920352130

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1118000511	Sección/Sub-sección: 1118 (RESP.CIVIL /RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL)
Documento: 80027374-5	Asegurado: KONECTA SA
Domicilio: CERRO CORA 1048 E/EEUU Y BRASIL-ED. BALMORAL	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
07/10/2020	00:00 hs. de 05/10/2020	24:00 hs. de 31/05/2022	604	Gs. 150.000.000

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	5.527.273
I.V.A. s/Prima	552.727
Premio	6.080.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	6.080.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

18-0056	Según Res.: 124/07	Fec. 04/04/2007

Agente: AQUINO DE AGUILERA, MONICA ANDREA
Dir.: AVDA. DEL YACHT 4654 C/ MERCEDES GRAU
Matrícula: 780 **Tel:** 901.178

Este contrato está sujeto a las Condiciones Particulares Comunes, Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Pólizas, formando parte integrante de la misma. Forma parte integrante de la Póliza Cláusula de Terrorismo y la Cláusula de Adecuación al Código..

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		6.080.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/10/2020	6.080.000
TOTAL		6.080.000

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A

Victor Caballero
Gerente Comercial

Francisco Aguilera
Presidente

Codigo de Seguridad: 920352130

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

El Asegurador de acuerdo con las Condiciones Particulares, Especiales y Generales de esta Póliza, subroga al Asegurado en las indemnizaciones que legalmente este obligado a pagar en concepto de reparación de daños y perjuicios corporales o materiales, causados a terceros, hasta las sumas máximas por cada accidente indicadas a continuacion:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	Sobre las consecuencias y efectos que el asegurado pudiera ocasionar al MINISTERIO DE HACIENDA, en virtud a su desempeño profesional, celebrado mediante la RESOLUCIÓN MH/DA N° 191 del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2020 - CONTRATO M.H. N° 49/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE SOFTWARE"-PLURIANUAL-ID N° 379.006. Contrariamente a lo dispuesto en las partes integrantes de la póliza, se hace constar que las coberturas de Responsabilidad Civil (Contractual y Extracontractual) brindadas mediante la misma no poseen exclusiones o limitaciones distintas a aquellas previstas en las leyes vigentes referentes a la Responsabilidad Civil.", hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Cincuenta Millones) **DETALLE DE SUMAS ASEGURADAS** a) Por las Consecuencias y Efectos que el asegurado pudiera ocacionar, hasta la suma de Gs. 150.000.000.- **UBICACION DEL RIESGO:** MINISTERIO DE HACIENDA, ASUNCION	150.000.000
	TOTALES	150.000.000

Codigo de Seguridad: 920352130

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A

Victor Caballero
Gerente Comercial

Francisco Aguilera
Presidente

La presente póliza consta de: 12 Página(s)